

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2019

Fecha: Junio 1 del 2020

Señores Socios de la empresa TURISMO PASEO ECUADOR SOLIDARIO
PASEOECU SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los socios referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de TURISMO PASEO ECUADOR SOLIDARIO PASEOECU SOCIEDAD ANÓNIMA. Durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de fortalecimiento ya que se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los socios debido a que hemos conseguido superar la brecha de un millón de dólares.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de TURISMO PASEO ECUADOR SOLIDARIO PASEOECU SOCIEDAD ANÓNIMA Se han cumplido a cabalidad.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, se realizó una facturación por \$67,528.52. El año 2018 las ventas fueron de \$43,121.76. Una vez restados los costos y gastos, en el 2019, la utilidad es de \$4,923.99 que equivale al 8%. En el 2018 la empresa presentó pérdidas. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2020.

Cabe mencionar que los gastos se disminuyeron debido a que se ha optimizado gastos de la oficina.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 se destinen a la acumulación en Utilidades Acumuladas hasta que existan fondos para repartir dividendos o capitalizar.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 se caracterizará por ser un año de mayor de recesión ya que la crisis del COVID-19 ralentizara el mercado. Por eso se plantea la suspensión de las operaciones del mercado y la consigna de la empresa es sobrevivir a la crisis.

Muy atentamente,



Srta. Hélène Salomé Andrée Frick
Gerente General
TURISMO PASEO ECUADOR SOLIDARIO PASEOECU SOCIEDAD ANÓNIMA